



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
26 de septiembre de 2022  
Español  
Original: inglés

## Aplicación de la resolución 2631 (2022)

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 2631 (2022) del Consejo de Seguridad, en la que se solicitó al Secretario General que informara cada cuatro meses sobre los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). El informe abarca los principales acontecimientos relacionados con el Iraq y proporciona información actualizada sobre las actividades de las Naciones Unidas en ese país desde mi anterior informe de 29 de abril de 2022 (S/2022/368) y la exposición ofrecida por la Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI ante el Consejo de Seguridad el 17 de mayo de 2022.

#### II. Resumen de los principales acontecimientos políticos

##### A. Situación política

2. El proceso de formación del gobierno permaneció en punto muerto. El Primer Ministro del Iraq, Mustafa Al-Kadhimi, ha seguido al frente de un gobierno provisional. El 15 de mayo, el Tribunal Supremo Federal dictaminó que ese gobierno no estaba autorizado a adoptar decisiones que tuvieran un impacto “significativo” en el futuro político, económico y social del país.

3. Durante el período sobre el que se informa, el Consejo de Representantes aprobó dos leyes antes del receso que comenzó el 9 de junio. El 26 de mayo aprobó una ley por la que se tipifica la normalización de las relaciones con Israel. Asimismo, el 8 de junio se aprobó la ley de apoyo de emergencia a la seguridad alimentaria y el desarrollo. Según lo dispuesto en esta ley, se asignan 25 billones de dinares iraquíes (aproximadamente 17.000 millones de dólares) a la prestación de apoyo a varios sectores del gasto público, como la seguridad alimentaria y el sector agrícola nacional, a asegurar el suministro de energía, entre otras cosas mediante el pago de las deudas a los proveedores de energía extranjeros, y a apoyar el desarrollo de las provincias no organizadas en regiones.

4. El 15 de mayo, el líder del Bloque Sadrista, Muqtada al-Sadr, anunció que su bloque se convertiría en un partido de “oposición nacional por un período de al menos 30 días”. El Sr. Al-Sadr añadió que se anunciaría “otra decisión” si las fuerzas



políticas no lograban formar gobierno durante ese período. Posteriormente dio instrucciones al líder parlamentario del Bloque Sadrista, Hassan al-Athari, de que presentara las dimisiones de los 73 diputados del partido el 12 de junio. El Sr. Al-Sadr describió las dimisiones como “un sacrificio por la patria” y agradeció a sus aliados de la Alianza para la Salvación de la Patria su “patriotismo y constancia”, añadiendo que estaban libres de toda obligación para con él. Ese mismo día, el Presidente del Consejo de Representantes, Mohammed al-Halbousi, anunció que había aceptado “con renuencia” las dimisiones. En una alocución a sus parlamentarios realizada el 15 de junio, el Sr. Al-Sadr declaró que se había retirado del proceso político, condicionando cualquier posibilidad de regreso a la eliminación de los “corruptos” de la política.

5. El 13 de junio, el Marco de Coordinación de fuerzas políticas chiíes emitió una declaración en la que señalaba su respeto por la decisión del Sr. Al-Sadr e informaba de que entablaría contactos con todas las fuerzas políticas para “cumplir los requisitos constitucionales y formar un gobierno al servicio de la nación”.

6. El 23 de junio, el Consejo de Representantes celebró una sesión extraordinaria para tomar juramento a los 64 parlamentarios que iban a reemplazar a los parlamentarios sadristas que habían dimitido. Los escaños restantes siguen vacantes. Durante la sesión se leyó un comunicado elaborado en una reunión de los “bloques políticos” celebrada ese mismo día, en el que dichos bloques reconocieron la decisión de los sadristas de retirarse del parlamento y acordaron proceder a formar un gobierno que se adhiriera a los principios de “equilibrio, consenso y asociación”.

7. El 25 de julio, el Marco de Coordinación designó candidato al cargo de Primer Ministro a Mohammed Shia al-Sudani, antiguo Gobernador y Ministro en el Gobierno del ex Primer Ministro del Iraq, Nouri al-Maliki. El 27 de julio, los partidarios sadristas se manifestaron en Bagdad para protestar contra la designación del Sr. Al-Sudani. Consiguieron acceder a la Zona Internacional y ocuparon el edificio del Parlamento. Poco después, el Sr. Al Kadhimi exhortó a los manifestantes a que se manifestaran pacíficamente, preservaran la propiedad pública y privada, siguieran las instrucciones de las fuerzas de seguridad y se retiraran inmediatamente de la Zona Internacional y del edificio del Parlamento. El Presidente del Iraq, Barham Salih, y el Presidente del Consejo de Representantes transmitieron mensajes similares en declaraciones separadas. Siguiendo las instrucciones del Sr. Al-Sadr, los manifestantes abandonaron la Zona Internacional ese mismo día. El 28 de julio, el Sr. Al-Kadhimi expresó su preocupación por la repercusión de los acontecimientos del día anterior en la estabilidad nacional y la paz social, e hizo un llamamiento a las fuerzas políticas para que afrontasen la crisis con un “espíritu de diálogo nacional” y evitasen que el país “se viera sumido en una crisis social o de seguridad en el actual contexto de complejas circunstancias regionales e internacionales”.

8. El 30 de julio, los partidarios sadristas volvieron a entrar en la Zona Internacional e ingresaron en el edificio del Parlamento para lo que un representante del Sr. Al-Sadr describió como “una sentada indefinida”. El Ministerio de Salud Pública informó posteriormente de que 100 civiles y 25 agentes de las fuerzas de seguridad habían resultado heridos durante la protesta. En un discurso emitido por la tarde, el Sr. Al-Kadhimi pidió un “diálogo sincero y constructivo” y “concesiones por el bien del Iraq y de los iraquíes”. Además, en una declaración hecha pública el mismo día instó a los manifestantes a que se abstuvieran de desatar una escalada y acataran las órdenes de las fuerzas de seguridad, que, según afirmó, pretendían protegerlos tanto a ellos como a las instituciones oficiales. El Sr. Salih se hizo eco del llamamiento al “diálogo nacional” e instó a los partidos políticos a que encontraran soluciones a la crisis. El Sr. Al-Halbousi anunció la suspensión de las sesiones parlamentarias hasta nuevo aviso.

9. El 31 de julio, el Sr. Al-Sadr difundió una declaración en la que afirmaba que la Zona Internacional había sido “liberada” por una “revolución espontánea y pacífica”, describiéndola como una oportunidad para “introducir cambios fundamentales en el sistema político, la Constitución y las elecciones”. Ese mismo día, el Marco de Coordinación reiteró los llamamientos al diálogo, especialmente con los sadristas, pero expresó preocupación por la escalada y calificó los acontecimientos de “golpe de estado contra el pueblo, el Estado y sus instituciones, el proceso político, la Constitución y las elecciones”. Poco después, el comité organizador de manifestaciones en apoyo de la legitimidad y la preservación de las instituciones del Estado pidió que se convocara una contramanifestación en Bagdad “en defensa del Estado”, dando a entender que los recientes acontecimientos constituían intentos de “abolir el proceso democrático”.

10. El 1 de agosto, los partidarios del Marco de Coordinación se reunieron en el exterior de la Zona Internacional. Los manifestantes siguieron las instrucciones de no entrar en la Zona y se dispersaron después de que los dirigentes del Marco de Coordinación se lo indicaran. El comité organizador emitió una declaración en la que pedía que se pusiera fin a la sentada en el Parlamento y criticaba al gobierno provisional por no hacer frente a la “agresión contra las instituciones oficiales”, al tiempo que instaba a las fuerzas de seguridad a actuar con imparcialidad y de conformidad con la Constitución y la ley. También señaló que los manifestantes habían expresado su apoyo al poder judicial, exigían que se formase oportunamente un gobierno de servicio nacional y expresaban su obediencia al Gran Ayatolá Alí al-Sistani.

11. El mismo día, el Sr. Al-Kadhimi agradeció el “compromiso con la calma” de los manifestantes, pero destacó la posibilidad de que se produjera una escalada y exhortó a los manifestantes a que cooperaran con las fuerzas de seguridad, respetaran las instituciones del Estado, abandonaran los edificios y mantuvieran el orden público. También pidió que se entablara un diálogo nacional mediante la formación de un comité compuesto por representantes de todos los partidos para elaborar una “hoja de ruta de cara a una solución”. El 2 de agosto, el Sr. Al-Halbousi emitió una declaración en apoyo de la iniciativa del Sr. Al-Kadhimi en la que también indicó que la resolución de “la crisis actual” podría ir seguida de “elecciones parlamentarias y locales, siguiendo plazos específicos”.

12. En un discurso emitido el 3 de agosto, el Sr. Al-Sadr se mostró contrario a proseguir el diálogo, afirmando que los intentos anteriores habían sido infructuosos, a pesar de las garantías ofrecidas en su momento, y pidió la disolución del Parlamento y la celebración de elecciones anticipadas. Al día siguiente, el Marco de Coordinación manifestó su apoyo a cualquier “vía constitucional para abordar las crisis políticas” y planteó la opción de celebrar elecciones anticipadas, siempre y cuando hubiese un consenso nacional y se contase con un entorno seguro para llevarlas a cabo. El 5 de agosto, el Presidente del Consejo de Representantes también manifestó su apoyo a la celebración de elecciones anticipadas.

13. El 2 de agosto, los representantes del Sr. Al-Sadr dieron instrucciones a los manifestantes en el Parlamento de que abandonaran el edificio en un plazo de 72 horas, como en efecto hicieron para el 6 de agosto. La sentada continuó en los alrededores del Parlamento, y los manifestantes también bloquearon la entrada al edificio con alambre de espino e impidieron que los parlamentarios y el personal accedieran a él. Asimismo, se convocó a los partidarios sadristas a que el 5 de agosto asistieran a los “rezos unificados” en la Zona Internacional, durante los cuales escucharon un sermón en el que se respaldaba la solicitud de elecciones anticipadas y se declaraba que la sentada continuaría.

14. Tras haber solicitado la celebración de elecciones anticipadas, el 10 de agosto el Sr. Al-Sadr instó al poder judicial a que disolviera el Consejo de Representantes y exhortó al Sr. Salih a que fijara una fecha para la celebración de elecciones anticipadas, dado que se habían superado los plazos constitucionales para la formación del gobierno. También pidió que se presentaran demandas sobre el asunto ante el Tribunal Supremo Federal, expresando su esperanza de que la judicatura tomara en consideración los “intereses del pueblo” y no cediera a las presiones. Al día siguiente, un alto responsable sadrista presentó una demanda contra las tres presidencias en la que se solicitaba al Tribunal Supremo Federal que disolviera el Consejo de Representantes y al Presidente del Consejo que convocara elecciones al Parlamento. El Tribunal Supremo Federal decidió el 7 de septiembre que la disolución del Parlamento no formaba parte de sus competencias. El Consejo Judicial Supremo informó el 14 de agosto de que ese mismo día había deliberado sobre la solicitud presentada por el Sr. Al-Sadr el 14 de agosto y señaló que, aunque coincidía con su descripción del proceso de formación de Gobierno, el Tribunal Supremo Federal no estaba facultado para disolver el Parlamento.

15. El 11 de agosto, el comité organizador de manifestaciones en apoyo de la legitimidad y la preservación de las instituciones del Estado anunció que al día siguiente se celebraría una manifestación para exigir que se respetaran las instituciones del Estado y que se formara un “gobierno al servicio de la nación”. La manifestación tuvo lugar en el exterior de la Zona Internacional, en las inmediaciones del puente 14 de Julio. Poco después de que comenzara, el Comité Organizador comunicó que la manifestación había finalizado, pero declaró que había comenzado una sentada indefinida. El Comité Organizador también enumeró ocho reivindicaciones, entre las que se encontraban la agilización de la formación de un gobierno de servicio nacional, la designación de un candidato presidencial y la reanudación de la actividad parlamentaria por parte del Sr Al-Halbousi.

16. El 17 de agosto, el Sr. Al-Kadhimi convocó una reunión de diálogo nacional a la que asistieron los líderes de los partidos políticos iraquíes, en presencia de las tres presidencias, el Presidente del Consejo Judicial Supremo, Fa’iq Zaidan, y la UNAMI. En una declaración realizada ese mismo día, El Sr. Al-Sadr declaró que el Bloque Sadrista no participaría en dicho diálogo “ni directa ni indirectamente”. La Oficina del Primer Ministro informó de que los asistentes habían expresado su compromiso de resolver las crisis por la vía del diálogo a fin de preservar la unidad, la seguridad y la estabilidad del Iraq y el sistema democrático constitucional. Los asistentes acordaron continuar ese diálogo para desarrollar una hoja de ruta conforme a la ley y la Constitución que permitiera afrontar la crisis existente, y también señalaron que la celebración de elecciones anticipadas no era un “fenómeno sin precedentes en la historia de las democracias” al que se recurriera para resolver una crisis política. Además, los asistentes subrayaron la necesidad de reducir las tensiones y proteger las instituciones del Estado. En la declaración también se señalaba que los asistentes habían pedido a los sadristas que participaran en el diálogo nacional.

17. El 23 de agosto, partidarios sadristas se concentraron frente a la sede del Consejo Judicial Supremo en Bagdad, donde expresaron reivindicaciones como la disolución del Parlamento y la no politización del poder judicial. En un comunicado emitido por el Consejo Judicial Supremo ese mismo día se anunció la suspensión temporal del trabajo del Consejo, de sus tribunales afiliados y del Tribunal Supremo Federal “en protesta” por “la sentada de los manifestantes del Movimiento Sadrista, que recurrían a la presión sobre el Tribunal Supremo Federal para disolver el Consejo de Representantes”. Ese mismo día, el Sr. Al-Kadhimi, que regresó anticipadamente de una cumbre regional en Egipto, informó de que hacer tal cosa le permitiría hacer un seguimiento directo de “la actuación de las fuerzas de seguridad a la hora de proteger las instituciones del poder judicial y del Estado”. Los manifestantes se

retiraron unas horas más tarde y las oficinas judiciales reanudaron su labor el 24 de agosto.

18. El 29 de agosto, el Sr. Al-Sadr anunció su “dimisión definitiva” y el cierre de todas las entidades sadristas, con la excepción de tres entidades de carácter religioso y cultural. Poco después, otros partidarios sadristas se desplazaron a la Zona Internacional y entraron en el palacio de gobierno. A raíz de ello, el Sr. Al-Kadhimi tomó la decisión de suspender las sesiones del Consejo de Ministros y se impuso el toque de queda en todo el país, excepto en la Región del Kurdistán del Iraq. También emitió una declaración en la que condenaba la violación de las instituciones del Estado y solicitó al Sr. Al-Sadr que pidiera a los manifestantes que se retiraran de los edificios gubernamentales. En el transcurso de los acontecimientos que siguieron se produjeron múltiples disparos, por lo que el Sr. Al-Kadhimi reiteró que el uso de munición real contra los manifestantes por parte de cualquier elemento armado estaba prohibido. También pidió que se investigaran “las fuentes de los disparos” y que se identificara a los autores y se les exigieran responsabilidades. Se informó asimismo de que en las provincias del sur los sadristas habían realizado protestas, en algunas de las cuales se había desatado la violencia.

19. Posteriormente, el Sr. Al-Athari informó de que el Sr. Al-Sadr había iniciado una huelga de hambre debido a “la violencia y el uso de armas”. Pese a ello, los manifestantes permanecieron dentro de la Zona Internacional y durante toda la noche se siguieron escuchando disparos de armas pequeñas, ametralladoras y fuego indirecto; además, la Célula de Información sobre Seguridad informó el 30 de agosto de que cuatro “misiles” habían alcanzado un complejo residencial de la Zona Internacional. Según la información verificada por la UNAMI, los enfrentamientos ocurridos en Bagdad los días 29 y 30 de agosto causaron al menos la muerte de 46 personas y heridas a otras 300; por su parte, los enfrentamientos en Basora entre el 29 de agosto y el 1 de septiembre dejaron un saldo de 5 muertos y 8 heridos. El 30 de agosto por la tarde, el Sr. Al-Sadr pronunció un discurso en el que condenó la violencia, independientemente de quién la hubiera iniciado, aunque estaba convencido de que sus seguidores habían sido “disciplinados y obedientes”. A continuación, les dio 60 minutos para que se retiraran de la Zona Internacional, incluidos los que participaban en la sentada en el Parlamento. La retirada se produjo en el plazo previsto y el Mando de Operaciones Conjuntas levantó posteriormente el toque de queda. Además, se puso fin a la sentada en el puente 14 de Julio.

20. En la Región del Kurdistán del Iraq continuaron los debates sobre las sextas elecciones parlamentarias regionales previstas. El 9 de junio, el Presidente de la Región del Kurdistán del Iraq, Nechirvan Barzani, dirigió, en presencia de la UNAMI, una reunión con los partidos políticos de la región para tratar cuestiones pendientes como el marco electoral y la reactivación o reforma de la Junta de Comisionados de la Alta Comisión Independiente para las Elecciones y el Referendo de la Región del Kurdistán del Iraq. Se creó un comité electoral presidencial encargado de elaborar un informe. El 10 de agosto, el Presidente dirigió también una reunión adicional con los partidos, de nuevo en presencia de la UNAMI, durante la cual se estudió el informe del comité y se decidió “completar todas las discusiones relativas a la cuestión electoral” en una última reunión en septiembre.

21. El 6 de agosto, el Movimiento Nueva Generación organizó protestas en varios lugares de la provincia de Al-Sulaymaniya en las que se pusieron de manifiesto agravios socioeconómicos y se pidió la celebración oportuna de elecciones regionales. Los medios de comunicación informaron de que las fuerzas de seguridad habían tratado de dispersar a la multitud en Al-Sulaymaniya y de que se habían realizado varias detenciones.

## **B. Relaciones entre Bagdad y Erbil**

22. El reparto de los ingresos y la gestión del petróleo y el gas siguieron siendo un elemento destacado de las relaciones entre Bagdad y Erbil. El 6 de junio, el Ministro de Finanzas federal, Alí Allawi, declaró en una entrevista que las transferencias del presupuesto federal y otras asignaciones financieras al Gobierno Regional del Kurdistan se suspenderían si no se resolvía la cuestión del petróleo y el gas. Ante ello, el 13 de junio el Ministerio de Recursos Naturales del Gobierno Regional del Kurdistan anunció que había presentado demandas en Erbil, en respuesta a lo que calificó de “acciones ilegales” emprendidas por Bagdad. Lamentó que, entre otras medidas, el Ministerio de Petróleo federal hubiera hecho comparecer a las compañías petroleras internacionales que operaban en la Región del Kurdistan del Iraq ante un tribunal comercial de Bagdad. El 7 de julio, el Ministro de Petróleo federal, Ihsan Abdul-Jabbar Ismail, declaró que el tribunal había invalidado el 4 de julio cuatro contratos de compañías petroleras internacionales que operaban con el Gobierno Regional del Kurdistan.

23. El 29 de junio, el Parlamento de la Región del Kurdistan introdujo enmiendas, entre otras, la ampliación de la composición del Consejo Regional de Asuntos de Petróleo y Gas, en la ley de petróleo y gas de la región, que el Tribunal Supremo Federal había invalidado el 15 de febrero. El 30 de junio, el Consejo Regional ampliado subrayó la importancia de resolver los problemas de conformidad con la Constitución.

24. Según un comunicado publicado por el Gobierno Regional del Kurdistan, el Consejo de Ministros de la Región del Kurdistan del Iraq se refirió, durante la reunión que celebró el 6 de julio, a la presión “injustificada” que el Gobierno federal ejercía sobre la Región del Kurdistan y declaró que el cese de las transferencias financieras a la región por parte del Gobierno federal era “inconstitucional”. El Gobierno Regional del Kurdistan reiteró que defendería los derechos constitucionales de la región, y subrayó también la importancia de que esas cuestiones se resolvieran con arreglo a la Constitución.

25. El 23 de julio, el Sr. Al-Kadhimi recibió en Bagdad al Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistan, Masrour Barzani. Según una declaración conjunta, examinaron cuestiones políticas y de seguridad y acordaron ampliar el diálogo entre el Ministerio de Petróleo federal y el Ministerio de Recursos Naturales del Gobierno Regional del Kurdistan con el fin de impulsar la integración de la gestión de los recursos petrolíferos. Tras la reunión que mantuvo ese mismo día con el Sr. Al-Halbousi, el Primer Ministro anunció que había instado al Sr. Al-Halbousi a colaborar con los bloques parlamentarios para introducir legislación relativa al petróleo y al gas y al reparto de los ingresos. También ese mismo día, el Primer Ministro se reunió con el Sr. Zaidan.

## **C. Situación de la seguridad**

26. El Dáesh siguió perpetrando ataques asimétricos, principalmente en las provincias de Al-Anbar, Bagdad, Babel, Diyala, Kirkuk, Nínive y Saladino. Entre el 17 de mayo y el 31 de agosto se atribuyeron al Dáesh 184 atentados, en su mayoría dirigidos contra las fuerzas de seguridad iraquíes. En respuesta a las actividades del Dáesh, las fuerzas de seguridad iraquíes prosiguieron sus operaciones de lucha contra el terrorismo.

27. El 15 de junio, los medios de comunicación informaron de un ataque contra edificios en la zona de Sinuni, en el distrito de Sinyar. El ataque recibió una rotunda condena y se atribuyó a las fuerzas turcas en una declaración que el Ministerio de

Asuntos Exteriores del Iraq emitió el 17 de junio. El Ministerio describió el ataque como una “violación flagrante de la soberanía del Iraq y una clara amenaza para la seguridad de los civiles”, y añadió que tomaría nuevas medidas tras las investigaciones. Según las autoridades turcas, el ataque fue perpetrado por elementos del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK).

28. El 20 de julio, las autoridades iraquíes informaron de que varios proyectiles de artillería habían impactado cerca de un centro turístico en el distrito de Zajo, en la provincia de Dahuk. Ese mismo día, las tres presidencias, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq, el Presidente de la Región del Kurdistán del Iraq y el Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán condenaron tajantemente el ataque. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Türkiye declaró que su país llevaba a cabo su lucha contra el terrorismo de conformidad con el derecho internacional y con la máxima consideración a la protección de la población civil, la infraestructura civil, los bienes históricos y culturales y el medio ambiente. Durante el período sobre el que se informa, el Ministerio de Defensa Nacional de Türkiye informó de que se estaban llevando a cabo operaciones contra objetivos del PKK en el norte del Iraq.

29. En el anexo de la carta de fecha 22 de julio dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2022/574) figuraba una carta de fecha 21 de julio de 2022 en la que el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Fuad Mohammad Hussein, atribuyó el ataque perpetrado en el distrito de Zajo a las fuerzas turcas y declaró que había provocado la muerte de 9 civiles (5 hombres, 1 mujer y 3 niñas) y había herido a otras 33 personas. Ese mismo día, por instrucción del Consejo de Seguridad Nacional del Iraq, el Embajador de Türkiye fue convocado al Ministerio de Asuntos Exteriores del Iraq. El 23 de julio se procedió a retirar de Ankara al Encargado de Negocios Interino del Iraq y se formó un comité nacional encargado de investigar el incidente bajo la dirección del Sr. Hussein. A solicitud del Gobierno del Iraq, el Consejo de Seguridad convocó una sesión el 26 de julio para analizar la situación. Tanto el Iraq como Türkiye se dirigieron al Consejo. En las observaciones formuladas por el Sr. Hussein, el Iraq atribuyó el ataque al ejército turco y condenó la “presencia ilegal de fuerzas turcas en territorio iraquí”. Türkiye rechazó las acusaciones y afirmó que prestaría apoyo a las autoridades iraquíes en sus investigaciones. Türkiye también reiteró su derecho inmanente de legítima defensa, enunciado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, y destacó que seguía “dando prioridad a la protección de los civiles” en sus operaciones militares. En un comunicado de prensa emitido el 25 de julio, el Consejo de Seguridad condenó el ataque “en los términos más enérgicos” e instó a todos los Estados Miembros a cooperar activamente con el Gobierno del Iraq y con todas las demás autoridades pertinentes en apoyo de las investigaciones.

30. Según un comunicado de prensa difundido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Türkiye el 27 de julio, se produjo un ataque contra el Consulado General de Türkiye en Mosul a primeras horas de la mañana del 27 de julio, mientras se celebraba una sesión del Consejo de Seguridad. En el comunicado de prensa, Türkiye condenó el ataque “en los términos más enérgicos” y señaló que esperaba que los responsables del ataque fueran llevados ante la justicia lo antes posible. En la sesión del Consejo de Seguridad, el Iraq respondió que tendría que realizar averiguaciones sobre el ataque y que, si efectivamente se había producido, el Gobierno condenaría tal acto y lo investigaría. El Iraq también subrayó su obligación de proteger a las representaciones diplomáticas y consulares y al personal de las mismas presentes en su territorio.

31. Durante el período sobre el que se informa, la Dirección General de Lucha contra el Terrorismo de la Región del Kurdistán informó de varios atentados perpetrados en el subdistrito de Bashiqa de la zona de Zilkán, en la provincia de

Nínive, entre ellos el lanzamiento de cuatro cohetes llevado a cabo el 26 de junio contra un puesto de control pesmerga y contra una base militar donde se alojaban efectivos turcos, y el lanzamiento de nueve cohetes contra esa misma base el 25 de agosto. El primer atentado fue reivindicado por un grupo autodenominado “Brigada de Resistencia Islámica Ahrar Al-Iraq”. Además, entre el 17 de mayo y el 31 de agosto, 11 ataques similares cometidos en la misma zona fueron reivindicados por distintos grupos armados o difundidos por los medios de comunicación.

32. Entre el 17 de mayo y el 31 de agosto se habrían cometido 15 atentados en las provincias de Al-Muzana, Babel, Bagdad, Basora, Dhi Qar y Saladino contra camiones pertenecientes a empresas iraquíes contratadas para transportar suministros para la coalición internacional de lucha contra el Dáesh. Se informó de que un miembro de las fuerzas de seguridad iraquíes resultó herido en uno de los atentados y de que cinco grupos armados distintos habían reivindicado 11 de ellos.

33. El 24 de mayo, la Célula de Información sobre Seguridad informó de que las defensas antiaéreas habían destruido un vehículo aéreo no tripulado cerca de la base aérea iraquí del Mártir Mohammad Alaa, dentro del complejo del Aeropuerto Internacional de Bagdad.

34. El 30 de mayo se produjo un atentado, confirmado por el portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, en el que varios cohetes impactaron en las proximidades de la base aérea de Ain Al-Asad, en la provincia de Al-Anbar, sin causar víctimas mortales. El atentado fue reivindicado por un grupo que se autodenomina “Facción de Resistencia Internacional”.

35. El 8 de junio, la Dirección General de Lucha contra el Terrorismo de la Región del Kurdistán informó de que un vehículo aéreo no tripulado cargado con explosivos había impactado en Erbil, hiriendo a tres civiles. Ese mismo día, el Sr. Al-Kadhimi llamó al Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán y reafirmó su compromiso de colaborar con el Gobierno Regional para que los autores rindieran cuentas. El Sr. Salih condenó el ataque en una declaración realizada el 9 de junio.

36. Los días 22, 24 y 25 de junio y 25 de julio, varios cohetes alcanzaron el yacimiento de gas de Jor Mor, en la provincia de Al-Sulaymaniya. En los ataques del 22 de junio resultaron heridos dos miembros del personal. El 26 de junio, el Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán informó de que, durante una conversación telefónica con el Sr. Al-Kadhimi, había hecho hincapié en la necesidad de crear una fuerza conjunta federal y pesmerga y lo instó a que actuase para impedir nuevos ataques.

37. El 26 de agosto, un artefacto explosivo improvisado estalló cerca de un convoy de la Embajada de Australia que atravesaba Bagdad, dañando uno de los vehículos del convoy. El Ministerio de Asuntos Exteriores del Iraq condenó el incidente y reafirmó el compromiso del país con la protección del personal y las instalaciones diplomáticas.

#### **D. Acontecimientos regionales e internacionales**

38. El 17 de mayo, el Sr. Salih expuso la política exterior del Iraq en las reuniones que mantuvo con los embajadores recién nombrados, destacando que se centraba en lograr relaciones equilibradas y mejorar la cooperación política, económica y comercial. También resaltó la necesidad de la cooperación internacional y regional para hacer frente a los desafíos globales, señalando que el Iraq trataba de superar las diferencias y aliviar las tensiones en la región.

39. El 16 de junio, el Sr. Hussein informó de la conversación telefónica que había mantenido con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Hossein Amir-Abdollahian, y reiteró la determinación del Gobierno del Iraq de seguir propiciando las conversaciones directas entre la República Islámica del Irán y la Arabia Saudita. El 25 de junio, el Sr. Al-Kadhimi viajó a la Arabia Saudita, donde fue recibido por el Príncipe Heredero Mohammed Bin Salman Al-Saud. El Sr. Al-Kadhimi informó de que habían abordado las relaciones bilaterales y los asuntos regionales e internacionales de interés común, así como las iniciativas encaminadas a consolidar la paz en la región. Al día siguiente, el Sr. Al-Kadhimi viajó a la República Islámica del Irán, donde fue recibido por el Presidente de ese país, Seyyed Ebrahim Raisi. El Sr. Al-Kadhimi señaló que habían discutido cuestiones bilaterales y regionales. También informó de que el Sr. Raisi había elogiado los esfuerzos desplegados por el Iraq para “acercar posturas y establecer la calma en la región”.

40. Las repercusiones del cambio climático en la región fueron objeto de la conversación telefónica mantenida el 24 de mayo entre el Sr. Hussein y el Sr. Amir-Abdollahian, en la que acordaron celebrar una reunión entre las delegaciones técnicas iraquí e iraní para tratar estas cuestiones. El 29 de mayo, el Sr. Al-Kadhimi recibió al Vicepresidente de la República Islámica del Irán y Jefe del Departamento del Medio Ambiente, Ali Salajegheh. El Sr. Al-Kadhimi informó de que habían examinado formas de reforzar la cooperación bilateral y regional para hacer frente a los problemas ambientales. En una reunión separada entre el Sr. Salajegheh y el Sr. Hussein, en la que estuvieron presentes los Ministros de Agricultura, de Recursos Hídricos y del Medio Ambiente, se trataron cuestiones similares. El Sr. Raisi informó de que las cuestiones ambientales también se plantearon en una conversación telefónica con el Sr. Al-Kadhimi que tuvo lugar el 29 de mayo. El 14 de julio, el Ministro del Medio Ambiente del Iraq, Jassim Abdul Aziz al-Falahi, se reunió con el Sr. Salajegheh en Teherán y firmó un memorando de entendimiento para hacer frente a las tormentas de polvo.

41. El 6 de junio, el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Sameh Hassan Shoukry Selim, y su homólogo jordano, Ayman Safadi, visitaron Bagdad, donde asistieron conjuntamente a reuniones celebradas por separado con las tres presidencias. Las conversaciones se centraron en la necesidad de mejorar la cooperación tripartita en los ámbitos político, de seguridad y económico y de avanzar en la implementación de las decisiones adoptadas en anteriores cumbres tripartitas.

42. Otros representantes de alto nivel que visitaron el Iraq fueron el Ministro de Justicia y Seguridad de los Países Bajos, Dilan Yeşilgöz-Zegerius; una delegación del Parlamento Europeo sobre seguridad y defensa; la Viceministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, Marina Serini; una delegación del Senado de Francia para asuntos de defensa y relaciones exteriores; el Senador de los Estados Unidos Lindsey Graham; y el Ministro de Relaciones Exteriores y la Comunidad Nacional en el Extranjero de Argelia, Ramtane Lamamra.

43. El 16 de julio, el Sr. Al-Kadhimi asistió a la Cumbre de Seguridad y Desarrollo celebrada en Yeda (Arabia Saudita). En el discurso que pronunció, destacó el papel que el Iraq desempeñaba en la región y pidió la creación de un “banco de Oriente Medio para el desarrollo y la integración”, en colaboración con el Consejo de Cooperación del Golfo, Egipto y Jordania, para financiar proyectos de infraestructura que ayudaran a conectar las economías de la región. En la declaración final de la Cumbre se enumeraron una serie de cuestiones, como los acuerdos de interconexión eléctrica entre el Iraq y los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, así como entre el Iraq, Egipto y Jordania. El Sr. Al-Kadhimi también celebró reuniones por separado con los líderes regionales y con el Presidente de los Estados Unidos, Joseph R. Biden Jr., quien elogió los esfuerzos del Primer Ministro “para

fomentar una región más estable, próspera e interconectada”. En la declaración conjunta realizada tras esta última reunión se reafirmó el compromiso compartido de ambos países con la asociación establecida en virtud del Acuerdo Marco Estratégico y su determinación de mantener la coordinación en materia de seguridad para garantizar que el EIIL nunca pudiera resurgir.

### **III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país**

#### **A. Actividades políticas**

44. En consonancia con su mandato de buenos oficios y en el contexto de la crisis política surgida a raíz del prolongado proceso de formación del Gobierno, la Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefa de la UNAMI mantuvo intensos contactos con las tres presidencias, el Sr. Zaidan, los dirigentes de la Región del Kurdistán del Iraq, los líderes de los partidos políticos y otras autoridades. Como parte de estas iniciativas, la Representante Especial reiteró la urgente necesidad de reducir las tensiones, comprometerse con el diálogo inclusivo, dar prioridad a los intereses nacionales y trabajar para lograr un cambio transformador.

45. Durante las múltiples visitas que realizó a la Región del Kurdistán del Iraq, la Representante Especial se reunió con el Presidente de la Región del Kurdistán, el Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán y los líderes de los partidos políticos de la región. La Representante Especial destacó la importancia de llegar a un acuerdo sobre un candidato presidencial y subrayó la necesidad más amplia de resolver los desacuerdos entre los kurdos para facilitar la resolución de las diferencias que seguían existiendo entre Bagdad y Erbil, como la gestión del petróleo y el reparto de los ingresos, la cooperación en materia de seguridad y la aplicación del acuerdo de Sinyar.

46. El 26 de mayo, la Representante Especial convocó una mesa redonda en Erbil con representantes de los seis partidos políticos principales de la Región del Kurdistán del Iraq para llegar a un entendimiento común sobre la situación en la región y sobre el marco jurídico y técnico relativo a las elecciones al Parlamento de la Región del Kurdistán. Durante las reuniones de seguimiento dirigidas por el Presidente de la Región del Kurdistán en Erbil los días 9 de junio y 10 de agosto, la Representante Especial instó a todos los participantes a que colaboraran para hacer frente a los retos que afrontaba la región, destacando la necesidad de potenciar las instituciones democráticas.

47. En el marco de una delegación de alto nivel de las Naciones Unidas a la que acompañaba el Jefe del Servicio Nacional de Seguridad del Iraq, Hamid Al-Shatri, la Representante Especial visitó el 5 de junio el campamento de Al-Hawl, en el noreste de la República Árabe Siria, para crear conciencia sobre los aproximadamente 28.000 ciudadanos iraquíes que seguían residiendo en el campamento. La delegación emitió una declaración en la que subrayaba los riesgos de protección y seguridad que surgirían si los residentes del campamento, la mitad de los cuales eran menores de 12 años, no fueran repatriados a sus países de origen. La Representante Especial elogió a las autoridades iraquíes por haber repatriado a más de 2.500 iraquíes respetando los principios de rendición de cuentas y reintegración. Además, manifestó que las Naciones Unidas estaban dispuestas a seguir proporcionando asistencia humanitaria y de protección después del retorno.

48. Ese mismo día, la Representante Especial emitió una declaración en respuesta al bombardeo que tuvo lugar el 20 de julio en el distrito de Zajo en la que condenaba categóricamente el ataque y pedía que se investigara a fondo el incidente. El 26 de julio, la Representante Especial realizó una exposición informativa ante el Consejo de Seguridad sobre la situación.

49. A raíz de la entrada de los manifestantes en la Zona Internacional y en el edificio del Parlamento el 27 de julio, la Representante Especial emitió una declaración en la que reafirmaba el derecho a la protesta pacífica y recordaba también la necesidad de respetar las instituciones del Estado y salvaguardar la propiedad pública y privada. Cuando los manifestantes volvieron a ocupar el edificio del Parlamento el 30 de julio, la Representante Especial alentó a todos los actores a que distendieran la situación y actuaran de acuerdo con la Constitución. En una declaración emitida el 3 de agosto celebró los llamamientos en favor del diálogo nacional e instó a todos los actores a que entablaran un diálogo activo y acordaran soluciones.

50. Como parte de sus encuentros con los dirigentes y líderes políticos del Iraq, el 4 de agosto la Representante Especial se reunió con Hadi al-Ameri, miembro de alto nivel y representante del Marco de Coordinación. Al día siguiente visitó al Sr. Al-Sadr en Nayaf para buscar soluciones a los retos que afrontaba el Iraq. Por invitación del Sr. Al-Kadhimi y de los líderes de los partidos participantes, la Representante Especial asistió a la primera sesión del diálogo nacional el 17 de agosto.

51. El 23 de agosto, después de que las protestas provocaran el cierre del edificio del Consejo Judicial Supremo, la Representante Especial volvió a emitir una declaración en la que reconoció el derecho a la protesta pacífica y subrayó también que el cumplimiento de la Constitución y el respeto a las instituciones del Estado eran igualmente importantes.

52. El 24 de agosto participó en una reunión con las tres presidencias y con el Sr. Zaidan.

53. El 27 de agosto, el Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral participó en la conferencia islámica anual sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres, organizada por la Fundación Al-Hakim con el tema “Educar a la Mujer es Hacer Renacer a la Nación” y a la que asistieron las tres presidencias. El Representante Especial Adjunto puso de relieve la importancia de que las niñas y las mujeres tuvieran acceso a la educación y recalcó la necesidad de que las mujeres participaran en el proceso político, incluido el diálogo nacional, a fin de encontrar soluciones al estancamiento político existente.

## **B. Asistencia electoral**

54. La UNAMI llevó a cabo actividades de creación de capacidad en apoyo de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones. Entre otras, se realizaron talleres y cursos de formación en Al-Amara, Bagdad, Basora, Erbil, Kirkuk y Mosul sobre los siguientes temas: gestión logística de las elecciones (para 115 miembros del personal, entre ellos 8 mujeres); tecnología de la información y gestión de datos electorales (para 67 miembros del personal de coordinación sobre el terreno y de las oficinas provinciales, de los cuales 10 eran mujeres); planificación y gestión de la seguridad de las elecciones (para 57 miembros del personal); utilización de programas informáticos para la base de datos de la Comisión (para 53 miembros del personal, entre ellos 4 mujeres); y comunicación y difusión pública (para 23 miembros del personal, 2 de ellos mujeres).

55. En el contexto de la creación de capacidad, la UNAMI siguió manteniendo reuniones mensuales con el Grupo Judicial Electoral sobre la gestión de los recursos

electorales y colaboró con el Comité Jurídico de la Comisión en lo referente al marco jurídico electoral.

56. Además, la UNAMI dio apoyo a la labor desarrollada por la Comisión para mejorar su sistema biométrico de registro de votantes. En este sentido, la UNAMI proporcionó información a altos funcionarios de la Comisión sobre cuestiones relativas al registro biométrico de votantes y, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizó una visita de estudio a Malawi para que la Comisión se familiarizara con la experiencia de ese país en materia de registro civil y de votantes.

57. La UNAMI también formuló recomendaciones para el plan de trabajo de la Comisión en materia de género para 2022, en particular sobre las estrategias de incorporación de la perspectiva de género y sobre la estructura y la composición del equipo de género de la Comisión.

58. A petición de la Presidencia de la Región del Kurdistan del Iraq, la UNAMI asistió a las reuniones del comité técnico electoral de la región encargado de abordar las cuestiones electorales pendientes. El comité debatió el marco electoral, la reactivación o la reforma de la Junta de Comisionados de la Alta Comisión Independiente para las Elecciones y el Referendo de la Región del Kurdistan en el Iraq y el uso de las listas de votantes. El 21 de junio, la UNAMI presentó al comité información sobre las prácticas internacionales relativas a la delimitación de circunscripciones y la representación de las minorías, con el fin de orientar sus deliberaciones.

59. La UNAMI también abordó los preparativos electorales con el Presidente del Parlamento de la Región del Kurdistan, Rewaz Fa'iq, en una reunión celebrada en Erbil el 6 de julio, y se reunió en varias ocasiones con la Junta de Comisionados en funciones para examinar su situación, las posibles áreas de apoyo y la coordinación con la Comisión federal.

### **C. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos y el estado de derecho**

60. Entre el 1 de abril y el 31 de agosto, la UNAMI documentó 87 incidentes que causaron al menos 201 bajas civiles (65 muertos, de los 47 eran hombres, 4 mujeres y 14 niños) y 136 heridos (73 hombres, 31 mujeres y 32 niños). La mayoría de los incidentes se produjeron por disparos de armas pequeñas, lanzamientos de proyectiles de artillería y estallidos de artefactos explosivos improvisados y restos explosivos de guerra.

61. Durante el mismo período, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó, por conducto de la UNAMI, 63 violaciones graves contra 55 niños (38 niños y 17 niñas), entre ellas el asesinato y la mutilación de 25 niños (11 niños muertos y 10 niños y 4 niñas mutilados), 5 secuestros (3 niños y 2 niñas), un caso de violación y violencia sexual de otra índole contra una niña y 8 incidentes de denegación de acceso humanitario. El equipo de tareas también documentó la utilización y el reclutamiento de 24 niños (14 niños y 10 niñas) por parte del PKK.

62. Los días 26 y 27 de abril, durante su 73<sup>er</sup> período de sesiones, el Comité contra la Tortura examinó el segundo informe periódico del Iraq sobre las medidas adoptadas para defender la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. En sus observaciones finales, aprobadas el 9 de mayo, el Comité acogió con satisfacción las iniciativas emprendidas en el país para introducir legislación, políticas y procedimientos relacionados con la Convención, pero puso de

relieve algunos motivos de preocupación de importancia, como las acusaciones generalizadas de tortura o malos tratos, la falta de respeto por las garantías jurídicas fundamentales, la falta de rendición de cuentas y las malas condiciones en que se encontraban las personas detenidas. El Comité formuló recomendaciones para hacer frente a estas preocupaciones e instó al Iraq a que acelerara la aprobación de las leyes contra la tortura pendientes.

63. El 2 de junio, la UNAMI y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) publicaron un informe conjunto titulado “Update on Accountability in Iraq: Limited progress for human rights violations and abuses by ‘Unidentified Armed Elements’” (Información actualizada sobre la rendición de cuentas en el Iraq: avances limitados en relación con las violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos por “elementos armados no identificados”). Aunque el informe señala algunos avances positivos, especialmente en lo que respecta a la indemnización de las víctimas, también concluye que los progresos en materia de rendición de cuentas por las violaciones cometidas por elementos armados no identificados han sido limitados. Según el informe, muchas de las personas que tratan de conseguir que se rindan cuenta al respecto han sido objeto de amenazas e intimidaciones de carácter violento. En el informe se formularon recomendaciones al Gobierno del Iraq destinadas a poner fin a la impunidad, garantizar la reparación para las víctimas y proteger a las familias y los testigos.

64. El 20 de junio, la UNAMI y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo organizaron un taller en la academia de inteligencia del Ministerio del Interior sobre la prevención de la tortura y la incorporación del cumplimiento de los derechos humanos en las investigaciones antiterroristas.

65. El 26 de junio, con motivo del Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, la UNAMI celebró en Erbil un diálogo sobre la justicia reparadora en el que se trató el tema de la garantía de las reparaciones efectivas en el Iraq, en cooperación con la Dirección General de Asuntos de los Supervivientes, grupos de la sociedad civil y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Entre los participantes se encontraban representantes del Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán, organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y los supervivientes.

66. El 17 de mayo, la UNAMI y la Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio facilitaron un diálogo sobre la lucha contra el discurso de odio, la discriminación y la marginación. En él participaron representantes de diversos grupos y organizaciones de la sociedad civil, de la Alta Comisión de Derechos Humanos del Iraq, del Colegio de Abogados del Iraq y de la Comisión de Comunicaciones y Medios de Comunicación del Iraq, que plantearon sus principales preocupaciones al respecto y señalaron soluciones para contrarrestar el discurso de odio en el país.

67. El 30 de junio, la UNAMI facilitó un acto bajo el lema “Somos el Iraq” que reunió a 32 escolares de primaria (19 niñas y 13 niños) de diferentes comunidades para contrarrestar el discurso de odio mediante la celebración de la diversidad. Al acto celebrado en Bagdad asistieron también ancianos de las tribus, funcionarios gubernamentales, docentes y representantes de la sociedad civil.

68. El 27 de junio, la UNAMI convocó en Erbil un diálogo político de alto nivel dirigido a mejorar la capacidad y fomentar la voluntad política de investigar y enjuiciar los asesinatos relacionados con el género, contribuyendo así a aumentar la rendición de cuentas por estos delitos. Participaron en él, entre otros, el Consejo Superior de la Mujer y el Desarrollo de la Región del Kurdistán del Iraq, jueces de instrucción, jueces de tribunales penales, la Dirección de Lucha contra la

Violencia contra la Mujer y la Familia de la región y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

#### **D. Asistencia humanitaria, estabilización y desarrollo**

69. En agosto seguía habiendo aproximadamente 1,17 millones de desplazados internos en el Iraq, incluidas 180.000 personas acogidas en 25 campamentos administrados por la Región del Kurdistán del Iraq y en un campamento de la provincia de Nínive; además, aproximadamente 990.000 personas (desplazados internos y retornados) necesitaban urgentemente ayuda humanitaria. Las organizaciones humanitarias observaron que el nivel de vida se había deteriorado en algunos campos de desplazados internos, y que en varios de ellos había deficiencias en los servicios que se atribuían a la falta de financiación.

70. Más de 1.700 familias (7.201 personas) huyeron de sus hogares tras los enfrentamientos ocurridos a principios de mayo en la zona de Sinyar entre las fuerzas de seguridad iraquíes y elementos armados. Muchas de estas familias fueron alojadas en campamentos para desplazados internos de la provincia de Dahuk. Las autoridades (dirigidas por la Dirección de Migración y Respuesta a las Crisis del Gobierno Regional del Kurdistán), varios organismos humanitarios, entre ellos la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Comité Internacional de la Cruz Roja, y las organizaciones no gubernamentales nacionales proporcionaron ayuda humanitaria para satisfacer las necesidades inmediatas de las personas que habían huido. Desde entonces, al menos 1.033 familias han abandonado los campamentos, ya sea hacia Sinyar o hacia las zonas urbanas de la provincia de Dahuk.

71. La financiación humanitaria disminuyó a pesar de las necesidades existentes. Al 31 de agosto, el plan de respuesta humanitaria correspondiente a 2022 estaba financiado en un 33 %, habiendo recibido 130 millones de dólares de los 400 millones necesarios para satisfacer las necesidades de las 990.000 personas que necesitaban ayuda humanitaria urgente. En ese contexto, las Naciones Unidas y sus asociados siguieron colaborando con el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán para asumir la responsabilidad de prestar servicios de apoyo y mantenimiento vital a las poblaciones afectadas por los conflictos en el Iraq. La ley para el apoyo de emergencia a la seguridad alimentaria y al desarrollo, aprobada el 8 de junio, contiene disposiciones para ayudar al Gobierno a responsabilizarse de los servicios humanitarios, pero todavía no se ha aplicado plenamente en este sentido.

72. La comunidad humanitaria en el Iraq incrementó sus esfuerzos para realizar la transición al asumir el país los esfuerzos humanitarios internacionales y reducirlos. En ese sentido, se creó un grupo asesor para la transición encargado de estudiar con todas las partes interesadas los aspectos operacionales de la transición humanitaria. El 5 de julio, el equipo humanitario en el país y el grupo de contacto con los donantes acordaron no elaborar un panorama de las necesidades humanitarias ni un plan de respuesta humanitaria correspondientes a 2023 mientras prosiguiesen las deliberaciones acerca del formato de un documento de planificación para 2023. En ese contexto, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) ha iniciado la transición hacia un equipo de asesoramiento humanitario.

73. Las Naciones Unidas y sus asociados siguieron prestando asistencia a los desplazados internos, los refugiados y los repatriados en el Iraq. Al 1 de agosto, la asistencia ha alcanzado al 100 % de la población de los campamentos, al 100 % de las personas desplazadas que se encontraban fuera de los campamentos seleccionadas para recibir ayuda y al 69 % de los repatriados.

74. Durante el período sobre el que se informa, la OIM siguió apoyando la repatriación, dirigida por el Gobierno, de nacionales iraquíes desde el campamento de Al-Hawl. Desde mayo de 2021 hasta el 31 de agosto de 2022, un total de 756 hogares (3.083 personas) fueron reubicados en el campamento de Yeda 1, en la provincia de Nínive. Asimismo, durante dicho período 416 hogares (1.622 personas) partieron del campamento de Yeda 1 hacia sus zonas de origen o hacia otros lugares fuera de los campamentos, principalmente en las provincias de Al-Anbar, Nínive y Saladino. La OIM también ofreció gestión móvil de campamentos a 40.794 desplazados internos que siguen viviendo en 91 asentamientos informales en las provincias de Al-Anbar, Nínive, Kirkuk, Bagdad y Saladino. Además, el ACNUR y sus asociados facilitaron la expedición de 154 documentos de identidad civiles para los residentes del campamento de Yeda 1 y tramitaron 275 solicitudes unificadas de documentos de identidad, así como otros 165 documentos de carácter civil.

75. Para responder a los problemas de salud existentes entre los refugiados a mediados de mayo, el ACNUR se encargó de que hubiera medicamentos y suministros médicos en los establecimientos de salud de los campamentos y ayudó a la detección temprana de los casos de cólera.

76. En 2020 se seleccionó al equipo de las Naciones Unidas en el Iraq como equipo piloto para implementar el sistema de calificación del desempeño de los equipos en los países en cuanto a la inclusión de la discapacidad. Para ejercer la función de secretaria de esa iniciativa, en 2022 el UNFPA y la UNAMI establecieron el grupo de coordinación para la inclusión de la discapacidad como mecanismo clave para la acción, la promoción y la coordinación conjuntas por parte de las Naciones Unidas de la inclusión de la discapacidad.

77. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en asociación con la OIM, el ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el PMA, redactó un documento en el que se exponía la posición de las Naciones Unidas sobre la reforma de la protección social en el Iraq. El documento se compartió con los Ministros de Finanzas, de Planificación y de Trabajo y Asuntos Sociales con el objetivo de celebrar sesiones de seguimiento. Además del documento de posición, la OIT, en colaboración con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el ACNUR y el PMA, entabló conversaciones con el Gobierno del Iraq para facilitar la transición de los 1,17 millones de casos de desplazados internos que recibían ayuda humanitaria en efectivo al sistema nacional de protección social, como parte de la labor del nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz en el Iraq.

78. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), en colaboración con el Consejo Superior de la Mujer y el Desarrollo de la Región del Kurdistán del Iraq, organizó la primera reunión de la Junta de la región sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad en Erbil, el 21 de junio, durante la cual la Junta anunció el plan de aplicación del pilar de protección del plan nacional de acción del Iraq. Además, el 1 de julio, la OIM organizó un taller destinado a elaborar una hoja de ruta para poner en práctica un plan de participación comunitaria y policial que tuviera en cuenta las cuestiones de género.

79. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura llevó a cabo todas las actividades de capacitación en materia de prevención del extremismo violento que se habían organizado para los agentes del ámbito de la educación en los niveles primario y secundario. De ello se beneficiaron más de 8.500 agentes educativos (más del 60 % de los cuales eran mujeres) de 250 escuelas de las provincias de Al-Anbar y Nínive.

80. La OIM siguió prestando apoyo a la Dirección General de Asuntos de los Supervivientes Yazidíes, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales federal, a fin de preparar el registro de las mujeres supervivientes de las comunidades yazidíes, shabaks, turcomanas y cristianas que se vieron expuestas a la violencia sexual relacionada con los conflictos perpetrada por el Dáesh. Con ello, las supervivientes podrán recibir las prestaciones previstas en la ley de mujeres supervivientes yazidíes, de 2021.

81. El cambio climático y la escasez de agua han perjudicado los medios de subsistencia de más de 6.000 familias rurales en las marismas iraquíes. Para brindar apoyo a los criadores de búfalos de esa zona, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura adquirió reservas de alimentos y, para julio de 2022, había capacitado a 6.000 ganaderos, incluidas las mujeres, en técnicas de alimentación de búfalos. En otras zonas, el PMA colaboró con sus asociados respecto de la gestión eficiente de los recursos naturales, las técnicas agrícolas de conservación del agua y la agricultura de protección, con objeto de ayudar a las comunidades rurales del Iraq a transformar sus medios de subsistencia.

82. En junio, la secretaria general del Consejo de Ministros, junto con los ministerios pertinentes y el PNUD, puso en marcha una iniciativa para empoderar a las mujeres iraquíes a la hora de afrontar los problemas asociados al cambio climático, como las cargas económicas adicionales y la pérdida de calidad de vida. En este sentido, el Gobierno del Iraq tiene previsto actualizar la estrategia nacional sobre el adelanto de las mujeres para el período 2023-2030.

83. El Servicio de Actividades relativas a las Minas desminó 2.141.694 metros cuadrados de zonas contaminadas por municiones explosivas en las provincias de Al-Anbar, Basora y Ninive. Asimismo, el Servicio aumentó la capacidad de acción contra las minas del Gobierno y promovió la igualdad de género mediante sus actividades de capacitación. En junio de 2022, 19 agentes de policía del Ministerio del Interior se graduaron en un curso de nivel 3 de eliminación de municiones explosivas impartido con el apoyo del Servicio de Actividades relativa a las Minas. Por primera vez, una mujer iraquí se graduó de este curso de capacitación, en el que anteriormente solo podían participar hombres.

## **IV. Cuestiones relativas a las operaciones y a la seguridad**

### **A. Información actualizada sobre las disposiciones de seguridad**

84. El Departamento de Seguridad vigiló la evolución de la situación de la seguridad en todo el Iraq y aplicó medidas de gestión del riesgo para que las Naciones Unidas pudieran llevar a cabo sus operaciones. El Departamento continuó llevando a cabo sus actividades de vigilancia, ajustando las medidas de seguridad y los planes para imprevistos, manteniéndose en contacto con las autoridades del Gobierno anfitrión y difundiendo información y mensajes de aviso para mantener al personal al tanto de los cambios en el entorno de seguridad.

85. El Departamento prestó apoyo a un promedio diario de 41 misiones sobre el terreno en todo el país, todas ellas con un nivel de riesgo que se evaluaba entre medio y alto. La estrecha coordinación con el Gobierno anfitrión siguió garantizando el apoyo necesario en materia de seguridad a las operaciones de las Naciones Unidas.

## **B. Cuestiones relacionadas con las instalaciones, la logística, la aviación y los asuntos financieros y jurídicos de la UNAMI**

86. La UNAMI finalizó la remodelación de los alojamientos de la Base Avanzada de Apoyo de Bagdad. Seguían en marcha los proyectos de remodelación en las oficinas regionales y en el campamento de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, todo ello bajo estrictos protocolos de salud y seguridad.

87. En colaboración con la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Sanidad federal, se continuó con la campaña de vacunación contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) para el personal de las Naciones Unidas y sus familiares a cargo en el Iraq. Al 31 de agosto de 2022, la UNAMI había administrado 7.192 dosis de las vacunas primera y segunda y 486 dosis de refuerzo. El 95 % del personal internacional y el 93 % del personal nacional de la UNAMI están totalmente vacunados.

## **V. Observaciones**

88. Casi un año después de que el 10 de octubre de 2021 se celebraran elecciones parlamentarias, la formación de un nuevo gobierno con plenos poderes sigue presentando dificultades, aunque sigue revistiendo la misma importancia. Si se producen más demoras, se corre el riesgo de socavar la estabilidad política del Iraq. Insto encarecidamente a todas las partes a que superen sus diferencias y actúen en aras del interés nacional para formar un nuevo gobierno lo antes posible.

89. Las mujeres iraquíes siguen estando ampliamente excluidas del proceso de formación de gobierno a pesar de los notables resultados que obtuvieron en las elecciones de octubre de 2021. Reitero mi llamamiento a los líderes políticos para que velen por que las mujeres participen de forma significativa en el proceso de formación del gobierno.

90. Acojo con satisfacción los esfuerzos que realiza la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones, con el apoyo de la UNAMI, para mejorar su capacidad y aplicar las enseñanzas extraídas de las elecciones parlamentarias de 2021. Ahora es importante que la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones y la Alta Comisión Independiente para las Elecciones y el Referendo de la Región del Kurdistán del Iraq intensifiquen su cooperación e intercambien conocimientos técnicos.

91. En el frágil entorno político actual, hago un llamamiento a todos los actores políticos para que tomen medidas concretas a fin de disminuir las tensiones. Hay que hacer todo lo posible para evitar que se produzca un error de cálculo que podría acarrear peligrosas consecuencias no deseadas. Aunque el derecho a la protesta pacífica debe ser defendido en todo momento, es fundamental que se cumpla la Constitución y se respeten las instituciones del Estado. La mejor vía para resolver las diferencias es mediante un diálogo genuino e inclusivo basado en principios y medidas pacíficos y democráticos que se ajusten a la Constitución.

92. Una vez establecido, el nuevo gobierno deberá estar plenamente facultado para cumplir con las exigencias de reforma que se vienen pidiendo desde hace tiempo. Para ello, es necesario que el Consejo de Representantes y todas las demás instituciones del Estado estén en condiciones de operar sin obstáculos.

93. En respuesta a las exigencias y aspiraciones del pueblo del Iraq, será crucial que el nuevo gobierno aplique medidas rápidas y tangibles para mejorar la vida cotidiana de todos los iraquíes, lo que incluye lo siguiente: la prestación fiable de servicios básicos, incluida la electricidad, a todos los ciudadanos; el fortalecimiento de la

capacidad y la actuación de las instituciones del Estado; la diversificación de la economía; y la promoción de una gobernanza eficaz y responsable.

94. Observo con aprecio los esfuerzos realizados por el Gobierno del Iraq para fomentar el diálogo regional y solicitar cooperación para abordar las cuestiones regionales y mundiales. Aliento a los asociados regionales e internacionales del país a que apoyen esos esfuerzos, que redundarán en beneficio de la estabilidad a largo plazo del Iraq y del conjunto de la región. Vuelvo a hacer un llamamiento a todas las partes implicadas para que actúen con moderación y eviten la escalada de tensiones. También insto a los asociados del país a que apoyen sus esfuerzos para hacer avanzar la paz, la estabilidad y la seguridad regionales, de acuerdo con los principios de soberanía, integridad territorial y buenas relaciones de vecindad.

95. La promoción de la rendición de cuentas es primordial para la estabilidad y prosperidad futuras del Iraq. Garantizar la justicia y la rendición de cuentas supondrá una contribución esencial para proteger los derechos humanos, fortalecer el estado de derecho y promover una sociedad justa. Aunque aprecio las medidas adoptadas por el Gobierno para indemnizar a las víctimas, observo con preocupación los escasos avances realizados hasta la fecha en materia de rendición de cuentas. Reitero la importancia de poner fin a la impunidad, como medio tanto de proporcionar justicia a las víctimas como de aumentar la confianza entre el Gobierno y sus ciudadanos.

96. A medida que avanza la transición del apoyo humanitario al apoyo al desarrollo, felicito al Gobierno por los progresos ya realizados, especialmente en lo que respecta a su mayor atención a la protección social de todos los ciudadanos iraquíes. El fortalecimiento del contrato social con los ciudadanos es esencial en este proceso, y señalo los esfuerzos por incluir a los desplazados internos en él. También celebro que se haya aprobado la ley de apoyo de emergencia a la seguridad alimentaria y al desarrollo y pido que se aplique sin demora, lo que contribuirá a aliviar el sufrimiento y las penurias que afrontan los iraquíes hasta que se forme el nuevo gobierno.

97. Por último, quisiera dar las gracias a mi Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI, Jeanine Hennis-Plasschaert, y al personal de las Naciones Unidas en el Iraq por su constante dedicación al cumplimiento del mandato de la Organización en tiempos extraordinarios y en circunstancias difíciles. También quisiera expresar, ahora que termina su cometido en la UNAMI, mi sincero agradecimiento a mi Representante Especial Adjunta, Coordinadora Residente y Coordinadora de Asuntos Humanitarios para el Iraq, Irena Vojáčková-Sollorano, por su liderazgo y su gran entrega al servicio de las Naciones Unidas en el Iraq.

---